

Bogotá D.C.

Señor
JOSE CAMPOS CHARRIS
Calle 119 No. 70 G 43 Niza I etapa
Teléfono: 5222097
Ciudad



REFERENCIA: Su Comunicación radicada con el número **171100942**

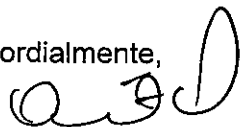
Respetado señor Campos:

Nos referimos a la comunicación de la referencia, en la cual solicita: "...copia íntegra del ACTA No 002 de la asamblea de accionistas, del 19 de febrero de 2016..."

Al respecto y en atención a su comunicación de la referencia, de manera atenta, adjunto le enviamos en ocho folios el acta de su interés.

En los anteriores términos hemos atendido su petición.

Cordialmente,



VICTORIA VALDERRAMA RÍOS
Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: ACOG
Matrícula: 421914

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NO 002 DEL AÑO 2.016

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: INVERSIONES CAMPOS CHARRIS Y CIA SAS

NIT 800.107.665-0

MATRICULA 00421914

ORGANO: *Asamblea de accionistas*

CLASE DE ASAMBLEA: *extraordinaria.*

ACTA No.: DOS (02) DEL 19 De febrero De 2.016.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 09:00 a.m. del día 19 del mes de febrero del año 2.016 en las oficinas de la sociedad INVERSIONES CAMPOS CHARRIS Y CIA SAS S.A.S., estando reunidos la totalidad de los accionistas titulares de las acciones o partes de interés en que se divide el capital de la compañía, decidieron constituirse en junta extraordinaria de *asamblea de accionistas*, sin previa convocatoria, pero válidamente conforme a la ley (código de Comercio Art. 182, segundo inciso).

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Nombramiento del Presidente y secretario de la reunión
- 3.- Reformas estatutarias
 - 3.1-Cambio objeto social
 - 3.2-cambio razón social
 - 3.3-Aumento de capital social
- 4.-Nombramientos
- 5.- Aprobación del texto integral del acta

1. Verificación del quórum

La totalidad de los accionistas y el número de acciones se corrobora con lo registrado en el Libro de Accionistas, por lo que se confirma que la totalidad de las acciones suscritas está presente **aprobado por unanimidad por el 100% de accionistas, acciones suscritas 21.000.**

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad fueron elegidos el señor, JOSE FRONCEYBER MOLINA REYES identificado con la cedula de ciudadanía número 74.244.770 De MONIQUIRA como presidente y el señor JOSE EISENHOWER PINZON GONZALEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 385.871 De SILVANIA Como secretario.

3.- REFORMAS ESTATUTARIAS

3.1-CAMBIO OBJETO SOCIAL

EL ARTÍCULO 2 EN CUANTO A OBJETO SOCIAL CAPITULO II SERÁ MODIFICADO Y QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

Comercialización y procesamiento de productos derivados de frutos secos. Cereales, barras energéticas productos nutritivos, avenas producción de harinas de arroz y maíz crudo, hojuelas de maíz, arroz achocolatado granolas cereales industrializando y deshidratando todo tipo de grano. En desarrollo de su objeto la sociedad efectuara la realización de estudios económicos, técnicos, financieros, comerciales y de mercadeo, así como la realización de investigaciones y estudios sobre el mercado inmobiliario en general. La consultoría y asesoría en el campo de los negocios sobre bienes raíces La promoción, gerencia y venta de proyectos inmobiliarios, de cultivos a mediana y gran escala, así como la prestación de servicios de posventa tales como tramitación y cartera, los servicios de correduría de propiedad raíz,. lo cual implica intervenir como agente intermediario en la venta, compra y permuta de bienes inmuebles y muebles por destinación Los servicios de comisionista para la celebración y ejecución de negocios de toda

índole sobre propiedad raíz. La administración de bienes inmuebles propios y de propiedad de terceros, con facultades para celebrar todo género de negocios jurídicos sobre los mismos, tales como el contrato de arrendamiento y demás afines con esta actividad, comprar vehículos automotores y en general toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles o inmuebles, dar y recibir en prenda los unos y en hipoteca los otros, tomarlos y darlos en arrendamiento, comodato, concesión usufructo, intervenir como acreedora o deudora de toda clase de operaciones de crédito recibiendo o dando las garantías del caso, Explotar los inmuebles de manera transitoria con cualquier actividad agrícola y agropecuaria, Adquirir a cualquier título concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles, invertir o participar en la constitución de grupos empresariales, y sociedades que tengan un objeto similar o complementario. En general, realizar todos los actos y contratos necesarios para desarrollar en forma adecuada su objeto social, Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones como girar, aceptar, adquirir, cobrar, descontar, endosar, protestar, anular, cancelar y negociar toda clase de títulos, valores y efectos de su comercio, tomar a su cargo obligaciones originariamente contraídas por otras personas o entidades, sustituir o hacer sustituir por un tercero en la totalidad o en parte de sus derechos, exportar materias primas o maquinaria relacionadas con el objeto social, abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad, celebrar así mismo con las compañías aseguradoras cuales quiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes sus negocios y el personal a su servicio formar parte como fundadora. Cualquier otro título de otras sociedades que se dediquen a los mismos negocios o actividades similares, y en general ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos siempre y cuando que como los anteriores enumerados de ejemplo guarden relación directa con el objeto social principal y en general realizar todas las operaciones civiles, comerciales, bancarias, financieras necesarias para el desarrollo de su objeto social. Así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.se aprueba por

unanimidad.100 % de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas debidamente representadas contra cero votos.

3.2- Cambio de razón de social.

Se modifica el artículo 1 del capítulo I, de los estatutos de la compañía en cuanto a la razón social la cual se denominará en adelante administradora de cereales buen gusto charry sas se aprueba por unanimidad.100% de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas debidamente representadas contra cero votos.

3.3- Aumento de capital:

Hizo uso de la palabra el representante legal y expresó la conveniencia de aumentar el capital social, por capitalización de las cuentas de patrimonio, indicando que con dicho reajuste podrían explotarse más ampliamente las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. Se presentó a consideración de la *asamblea de accionistas* la siguiente proposición: Reformarse el artículo 5,6 y 7 Del capítulo II, de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así:

Capital Autorizado. - El capital autorizado de la sociedad es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000), dividido en CUATROCIENTAS MIL (400.000) acciones ordinarias de valor nominal de UN MIL PESOS M.L. (\$1.000.) cada una.

Capital Suscrito. - El capital suscrito de la sociedad es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000), dividido en DOSCIENTAS MIL (200.000) acciones ordinarias de valor nominal UN MIL PESOS (\$1.000.) cada una.

Capital Pagado. - El capital pagado de la sociedad es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000), dividido en DOSCIENTAS MIL (200.000) acciones ordinarias de valor nominal UN MIL PESOS (\$1.000.) cada una.

se aprueba por unanimidad.100% de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas debidamente representadas contra cero votos.

4.- Nombramientos.

PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL. El Sr. Presidente de la reunión, dio lectura al siguiente informe: Se Efectúa la solicitud de nombramiento de revisor fiscal para el manejo administrativo y contable más fiable y sin dilación de la compañía y propone para dicho cargo el señor, WILLIAM EULISES MUÑOZ MENDEZ identificada con la cedula de ciudadanía No 14.230.322, persona idónea para ejercer las funciones de Revisor fiscal de la compañía.

El doctor, WILLIAM EULISES MUÑOZ MENDEZ, ya identificado, presente y debidamente notificada de su nuevo cargo, acepta el cargo de revisor fiscal de la compañía.

se aprueba el nombramiento de revisor fiscal por unanimidad.100% de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas debidamente representadas contra cero votos.

Se efectúa votación sobre la reforma estatutaria en cuanto a cambio de objeto social, cambio de razón social, aumento de capital y nombramientos dirimido en los anteriores puntos de la presente acta el cual es aprobado por unanimidad del 100 % de accionistas 100% de las acciones suscritas. Es decir 21.000 acciones suscritas y debidamente representadas.

VOTOS A FAVOR 100% 21.000 ACCIONES SUSCRITAS PRESENTES Y DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, VOTOS EN BLANCO 0%VOTOS EN CONTRA 0%

5.- Aprobación del texto integral del acta

En este estado de la Asamblea se da lectura y se aprueba por todos los Accionistas presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12.00 meridianodel 19 de febrero del año 2.016.

FUE LEIDA Y APROBADA CON EL 100% PORCIENTO DE VOTOS A FAVOR CERO VOTOS EN CONTRA APROBADA POR UNANIMIDAD 100 % PORCIENTO DE LOS ACCIONISTAS, ES DECIR EL 100% DE LAS ACCIONES. 21.000 ACCIONES SUSCRITAS.

Se autoriza al señor presidente de la reunión para que inscriba el presente documento en la cámara de comercio correspondiente.

Jose F. Molinar Rojas

Presidente de la reunión

Firma

CC No 74.244.770 *WINGQUIVA*
CAZACA



Secretario de la reunión

Firma

CC No 385871 *Silvania*

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original. Del día DIECINUEVE (19) de febrero del año 2.016.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NO 005 DEL AÑO 2.015

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: INVERSIONES CAMPOS CHARRIS Y CIA SAS

NIT 800.107.665-0

MATRICULA 00421914

ORGANO: *Asamblea de accionistas*

CLASE DE ASAMBLEA: *extraordinaria.*

ACTA No.: Cinco (05) DEL 09 De noviembre De 2.015.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 09:00 a.m. del día 09 del mes de noviembre del año 2.015 en las oficinas de la sociedad **INVERSIONES CAMPOS CHARRIS Y CIA SAS S.A.S.**, estando reunidos la totalidad de los accionistas titulares de las acciones o partes de interés en que se divide el capital de la compañía, decidieron constituirse en junta extraordinaria de *asamblea de accionistas*, sin previa convocatoria, pero válidamente conforme a la ley (código de Comercio Art. 182, segundo inciso).

1.- Verificación del quórum

2.- Nombramiento del Presidente y secretario de la reunión

3.-Nombramientos

4.- Aprobación del texto integral del acta

1. Verificación del quórum

La totalidad de los accionistas y el número de acciones se corrobora con lo registrado en el Libro de Accionistas, por lo que se confirma que la totalidad de las acciones suscritas está presente **aprobado por unanimidad**. En este estado se aprueba por unanimidad.100 por ciento de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas contra cero votos.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad fueron elegidos el señor, JOSE FRONCEYBER MOLINA REYES identificado con la cedula de ciudadanía número 74.244.770 De MONQUIRA como presidente y el señor JORGE ELVERIO GUTIERREZ QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía número 14.323.177 Como secretario.

3.- Nombramientos.

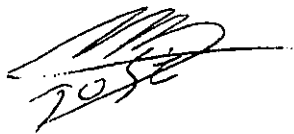
PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL. El Sr. Presidente de la reunión, dio lectura al siguiente informe: Se Efectúa la solicitud de cambio de Gerente toda vez que efectuará un viaje al exterior para una especialización en su carrera y no podrá ejercer las funciones de Representante legal de la compañía y propone para dicho cargo al sr JOSE FRONCEYBER MOLINA REYES, Identificado con la cedula de ciudadanía No 74.244.770, persona idónea para ejercer las funciones de Representante legal de la compañía.

El señor, JOSE FRONCEYBER MOLINA REYES, ya identificado y quien se encuentra presente acepta el cargo. Se aprueba por unanimidad el nombramiento del gerente. Se da lectura y se aprueba por unanimidad.100 porciento de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas contra cero votos.

4. Aprobación del texto integral del acta

En este estado de la Asamblea se da lectura y se aprueba por unanimidad.100 porciento de la totalidad de accionistas y 21.000 acciones suscritas contra cero votos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12.00 meridiano del 09 de noviembre del año 2.015.



Presidente de la reunión
Cedula de ciudadanía número

74244770



Secretario de la reunión
cedula de ciudadanía No

14323.177 Honda